

ACTA
De la Sesión Extraordinaria No. 3 del 2017
del H. Consejo Directivo del Instituto de Seguridad
Social del Estado de México y Municipios

Con fundamento en los Artículos 33 de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México y 32 de su Reglamento, siendo las diecisiete horas con quince minutos del día veintiuno de septiembre de dos mil diecisiete, en la Sala de Consejo del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, sita en Hidalgo poniente número 600, 12° piso, colonia La Merced, Toluca, México; se reunieron los Señores: Mtro. Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas y Presidente del H. Consejo Directivo; Dip. Cruz Juvenal Roa Sánchez, Vocal Representante del Poder Legislativo; Mgdo. Lic. Juan Manuel Trujillo Cisneros, Vocal Representante del Poder Judicial; C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez, Vocal Representante de la Secretaría de Finanzas; Dr. Gabriel Jaime O'shea Cuevas, Vocal Representante de la Secretaría de Salud; Lic. Marco Antonio Domínguez Bustos (suplente), Vocal Representante de los Organismos Auxiliares; C. Aurora González Ledezma, Vocal Representante de los Municipios; Lic. Herminio Cahue Calderón, Vocal Representante del S.U.T.E.Y.M., C. Virginia Ovando Esquivel, Vocal Representante del S.U.T.E.Y.M., Profr. Abraham Saroné Campos, Vocal Representante del S.M.S.E.M., Profr. Francisco Pascual Enciso, Vocal Representante del S.M.S.E.M., M.C. Víctor Manuel Pineda Gutiérrez, Vocal Representante de los Sindicatos Universitarios; Profr. Raymundo Hernández Mendoza, Vocal Representante de la Agrupación Mayoritaria de Pensionados; C.P. Francisco Javier Mata Vásquez, Comisario y el L.C.P. Silviano Jaime Pulido López, Secretario; con el propósito de llevar a cabo bajo la primer convocatoria, la Sesión Extraordinaria No. 3 del 2017 del H. Consejo Directivo del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

Antes de dar inicio con los puntos del Orden del Día, el L.C.P. Silviano Jaime Pulido López, Secretario del Órgano de Gobierno, dio la bienvenida y presentó al Mtro. Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas y Presidente del H. Consejo Directivo, quien en un breve mensaje manifestó sentirse honrado por la oportunidad otorgada por el Gobernador del Estado de México, refrendando su compromiso de trabajar de manera conjunta en beneficio de los derechohabientes del Instituto.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Acto seguido, el Presidente del H. Consejo Directivo, después de revisar el Registro de Asistentes y comprobar que existía el Quórum Legal necesario, dio por instalada la sesión.

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El L.C.P. Silviano Jaime Pulido López, Secretario del H. Consejo Directivo, presentó el Orden del Día, el cual fue aprobado, quedando como sigue:

1

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum Legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden de Día.
3. Asuntos que se presentan al Órgano de Gobierno.
 - 3.1 Incorporación y Toma de Protesta del Vocal Representante de la Secretaría de Salud.
 - 3.2 Renuncia del Director General.
 - 3.3 Presentación de la Terna.
 - 3.4 Designación del Director General.
 - 3.5 Revocación y Otorgamiento de Poderes.
4. Cierre de la Sesión.

3. ASUNTOS QUE SE PRESENTAN AL ÓRGANO DE GOBIERNO.

El Mtro. Rodrigo Jarque Lira, Presidente del H. Consejo Directivo del Instituto, presentó a consideración de los Consejeros los siguientes asuntos:

- 3.1. Incorporación y Toma de Protesta del Vocal Representante de la Secretaría de Salud.

En este punto, el Presidente del Órgano de Gobierno, dio la bienvenida al Doctor Gabriel Jaime O'shea Cuevas, Secretario de Salud, quien a partir de esta sesión se integra al Consejo Directivo, en calidad de Vocal Representante de la Secretaría de Salud y de acuerdo a la normatividad, procedió a la toma de protesta correspondiente, dictándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO ISSEMYM/SE03/001.- El H. Consejo Directivo con fundamento en los artículos 16 fracción II numeral 1 de la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios y 8 del Reglamento Interior del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, toma conocimiento de la incorporación a partir de esta sesión, del Doctor Gabriel Jaime O'shea Cuevas, como Vocal Representante de la Secretaría de Salud.

- 3.2. Renuncia del Director General.

Continuando con los puntos del Orden del Día, el Mtro Rodrigo Jarque, informó a los integrantes del Órgano de Gobierno que el Dr. José Luis Téllez Becerra, presentó su renuncia al cargo de Director General del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, motivo por el cual se tendrá que designar en esta sesión al nuevo Titular del Instituto.

3.3. Presentación de la Terna.

Indicó que de conformidad con la normatividad, el Director General del Instituto debe ser designado por el Señor Gobernador del Estado, a propuesta de una terna presentada por el Consejo Directivo; por lo que solicitó al Secretario del Órgano de Gobierno diera lectura a las fichas curriculares de los candidatos propuestos, para en caso de ser aprobada, solicitar la decisión del Señor Gobernador.

El L.C.P. Silvano Jaime Pulido López, Secretario del Consejo Directivo, dio lectura a las fichas curriculares de las tres propuestas, siendo las siguientes:

Primera Propuesta:

Alberto Luis Peredo Jiménez

Alberto Peredo realizó sus estudios de Licenciatura en Administración de Empresas y Finanzas en la Universidad de las Américas y los de maestría y doctorado en la New York University y en London School of Economics and Political Science respectivamente, ambos en Administración Pública y Políticas Públicas.

Comenzó su trayectoria profesional en la firma de Ernst & Young como consultor, para después emprender una trayectoria profesional en la administración pública federal, principalmente en el sector hacendario y financiero, habiéndose desempeñado en la Secretaría de Salud como asesor en la Unidad de Análisis Económico, en donde fue participante de la creación conceptual y financiera del Seguro Popular y de la incorporación a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de los derechos sociales en salud.

Posteriormente se desempeñó en las áreas de administración y enajenación de activos del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), así como asesor en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de los Subsecretarios de Ingresos, del Ramo y de Egresos. Fungió también como Subdirector General de Comercialización de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, así como encargado del despacho de la Dirección General de la misma entidad.

Fue Director Liquidador del Banco Nacional de Crédito Rural y Secretario Ejecutivo de la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. A partir de febrero de 2016 y hasta el 15 de septiembre de 2017, fungió como Administrador General de Evaluación del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Silvano', 'AR', and 'M']

Segunda Propuesta:

Ana Cristina Morcos Elizondo

Ana Cristina Morcos obtuvo la Licenciatura en Derecho en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey con mención honorífica, otorgándosele el Premio al Mérito del Colegio de Ciencias Jurídicas en Nuevo León, así como mención honorífica del Premio Estatal de la Juventud otorgado por el Gobierno de Nuevo León. Cuenta con una Especialidad en Administración Pública por el Instituto Nacional de Administración Pública.

Se ha desempeñado como servidora pública desde el año 2000, como funcionaria en el Gobierno del Estado de Nuevo León en la Sub-Procuraduría Jurídica; ingresó a la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, desempeñándose como Sub-Directora Jurídica y posteriormente titular del área jurídica en la Secretaría de la Contraloría Municipal. Durante el período 2006-2009 fue electa como Regidora del Municipio de Monterrey, Nuevo León, presidiendo la Comisión de Gobernación y Reglamentación; así mismo fue nombrada Directora de Gobierno de la Secretaría del Ayuntamiento en San Pedro Garza García, Nuevo León.

Posteriormente se incorporó a la liquidación de Luz y Fuerza del Centro como Directora de Control y Seguimiento; fue Coordinadora Jurídica de Empresas Aseguradas y Concursos Mercantiles en el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes; y Directora Ejecutiva de Coordinación Regional de la Zona Este en el mismo Organismo.

Tercera Propuesta:

Álvaro Alonso Martínez Rueda Chapital

Álvaro Martínez es Licenciado en Derecho por la Universidad Anáhuac del Norte. Cuenta con 12 años de experiencia tanto en el sector privado como en el público.

Inició su trayectoria como Abogado en las firmas Uthhoff, Gómez Vega & Uthhoff, S.C., Paulino Olavarrieta, S.C., y Arias, Meurinne y Rodríguez, S.C., posteriormente se desempeñó como Asesor en la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como en la Subsecretaría de Innovación y Calidad de la Secretaría de Turismo; Director de Mejora Regulatoria y Abastecimiento de Formas Numeradas de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de la Secretaría de Relaciones Exteriores; y Director de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Social.

Una vez presentada la terna, el Presidente del Órgano de Gobierno la sometió a votación, dictándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO ISSEMYM/SE03/002.- El H. Consejo Directivo con fundamento en el Artículo 21 de la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, aprueba por unanimidad la terna de candidatos para ocupar el cargo de Director General del Instituto, la cual se presentará al Lic. Alfredo del Mazo Maza, Gobernador Constitucional del Estado de México, a través del Presidente de este Órgano de Gobierno, para la designación correspondiente.

3.4. Designación del Director General.

El Presidente del Consejo después de presentar dicha terna al Señor Gobernador, comunicó a los miembros del Órgano Colegiado la decisión del Titular del Ejecutivo de designar como Director General del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, al Licenciado Alberto Luis Peredo Jiménez, por lo que instruyó al Secretario del Consejo hiciera pasar al Director General designado, para comunicarle el nombramiento.

Acto seguido, procedió a la toma de protesta al Director General designado, dándole la bienvenida y exhortándolo a desempeñar el cargo con entrega, entusiasmo y dedicación.

El Lic. Alberto Peredo, dirigió un mensaje a los asistentes, agradeciendo al Señor Gobernador del Estado de México, la confianza y el apoyo; así mismo manifestó su compromiso de trabajar para mejorar y fortalecer la calidad de los servicios médicos y administrativos que brinda el ISSEMYM.

3.5. Revocación y Otorgamiento de Poderes.

En este punto, el L.C.P. Silviano Jaime Pulido, con fundamento en lo establecido en los artículos 7.815 fracción I y 7.816 del Código Civil del Estado de México, y 20 fracción XI de la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, sometió a consideración del Órgano Colegiado de este Instituto, la revocación y otorgamiento de poderes con motivo de la separación del cargo del Doctor José Luis Téllez Becerra, como Director General del ISSEMYM y la designación del Licenciado Alberto Luis Peredo Jiménez.

El Mtro. Rodrigo Jarque Lira, solicitó la aprobación de los señores consejeros, dictándose el siguiente acuerdo:

ACTA

De la Sesión Extraordinaria No. 3 del 2017 del H. Consejo Directivo del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios

ACUERDO ISSEMYM/SE03/003.- El H. Consejo Directivo con fundamento en lo establecido en los artículos 7.815 fracción I y 7.816 del Código Civil del Estado de México, aprobó la revocación de poderes con motivo de la separación del cargo del Doctor José Luis Téllez Becerra, como Director General del ISSEMYM, y el otorgamiento de poderes generales para Pleitos y Cobranzas, Actos de Administración y Dominio, suscribir Títulos y Operaciones de Crédito con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusulas especiales conforme a la ley, para que se entiendan conferidos sin limitación alguna, así como para otorgar y revocar poderes especiales a favor de los servidores públicos del Instituto, al Licenciado Alberto Luis Peredo Jiménez, en su calidad de Director General del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, por un período de 6 años, de conformidad con los artículos 7.765, 7.766, 7.768, 7.771, 7.772, 7.806, 7.807 del Código Civil del Estado de México; 20 fracción XI y 21 fracción II de la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios; y 12 fracción I del Reglamento Interior del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

Los integrantes del Órgano de Gobierno, dieron la bienvenida al Licenciado Alberto L. Peredo Jiménez, Director General del Instituto, manifestándole su apoyo y compromiso para trabajar conjuntamente.

4. CIERRE DE LA SESIÓN.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente a las diecisiete horas con cuarenta minutos del día veintiuno de septiembre de dos mil diecisiete, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.


MTRO. RODRIGO JARQUE LIRA
SECRETARIO DE FINANZAS Y PRESIDENTE
DEL H. CONSEJO DIRECTIVO


LIC. ALBERTO LUIS PEREDO JIMÉNEZ
DIRECTOR GENERAL

ACTA

De la Sesión Extraordinaria No. 3 del 2017 del H. Consejo Directivo del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios

DIP. CRUZ JUVENAL ROA SÁNCHEZ
VOCAL REPRESENTANTE DEL PODER
LEGISLATIVO

MGDO. LIC. JUAN MANUEL TRUJILLO
CISNEROS
VOCAL REPRESENTANTE DEL PODER
JUDICIAL

C.P.C. MARCO ANTONIO ESQUIVEL
MARTÍNEZ
VOCAL REPRESENTANTE DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS

DR. GABRIEL JAIME O'SHEA CUEVAS
VOCAL REPRESENTANTE DE LA
SECRETARÍA DE SALUD

LIC. MARCO ANTONIO DOMÍNGUEZ
BUSTOS (SUPLENTE)
VOCAL REPRESENTANTE DE LOS
ORGANISMOS AUXILIARES

C. AURORA GONZÁLEZ LEDEZMA
VOCAL REPRESENTANTE DE LOS
MUNICIPIOS

LIC. HERMINIO CAHUE CALDERÓN
VOCAL REPRESENTANTE DEL S.U.T.E.Y.M.

C. VIRGINIA OVANDO ESQUIVEL
VOCAL REPRESENTANTE DEL S.U.T.E.Y.M.

PROFR. ABRAHAM SARONÉ CAMPOS
VOCAL REPRESENTANTE DEL S.M.S.E.M

PROFR. FRANCISCO PASCUAL ENCISO
VOCAL REPRESENTANTE DEL S.M.S.E.M.

M.C. VÍCTOR MANUEL PINEDA GUTIÉRREZ
VOCAL REPRESENTANTE DE LOS
SINDICATOS UNIVERSITARIOS

PROFR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ
MENDOZA
VOCAL REPRESENTANTE DE LA
AGRUPACIÓN MAYORITARIA DE
PENSIONADOS

C.P. FRANCISCO JAVIER MATA VÁSQUEZ
COMISARIO DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

L.C.P. SILVANO JAIME PULIDO LÓPEZ
SECRETARIO DEL H. CONSEJO DIRECTIVO